	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 1 de 6

ESTUDIO DEL SECTOR
ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio prevé identificar las condiciones del mercado, los proveedores potenciales y las características técnicas y económicas de los bienes requeridos, con el fin de garantizar la adecuada selección de contratistas y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En particular, se busca determinar la disponibilidad, calidad, precios de referencia y tiempos de entrega de elementos como, papelería, aseo y otros insumos necesarios, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento administrativo, pedagógico y de infraestructura de la institución educativa El Quebradon del Municipio de Rioblanco-Tolima.

ASPECTOS GENERALES

SOCIAL

La dotación de insumos de papelería garantiza que los estudiantes y docentes cuenten con materiales básicos para el desarrollo de actividades académicas.


Los elementos de aseo contribuyen a mantener espacios limpios y saludables, favoreciendo el bienestar y la dignidad de la comunidad escolar, siendo esenciales para prevenir enfermedades y garantizar un entorno seguro.

Los bombillos y extensiones eléctricas aseguran condiciones adecuadas de iluminación y seguridad, lo que impacta directamente en la calidad del ambiente escolar. La iluminación adecuada (bombillos) y la disponibilidad de energía (extensiones) reducen riesgos de accidentes y mejoran la seguridad institucional.

La contratación fortalece la confianza de la comunidad en la gestión institucional, mostrando que se atienden necesidades reales y cotidianas.

Se evidencia el compromiso de la institución con la calidad educativa y el cuidado de los espacios compartidos

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 2 de 6

IMPACTO SOCIAL

La adquisición de elementos de papelería, aseo y eléctricos tiene un impacto positivo en la institución educativa, al garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas. Socialmente, contribuye al bienestar y la dignidad de la comunidad escolar; económicamente, optimiza el uso de los recursos públicos y fortalece el comercio local; pedagógicamente, asegura la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un entorno seguro y saludable

REGULATORIO

El proceso de contratación se enmarca dentro del ordenamiento jurídico colombiano, especialmente en lo relacionado con la contratación estatal.

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

TECNICO


OBJETIVO GENERAL

Garantizar la adquisición y suministro de elementos de papelería, aseo, bombillos, extensiones eléctricas y demás insumos necesarios, con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento administrativo, pedagógico y de infraestructura de la institución educativa, contribuyendo al desarrollo eficiente de las actividades académicas y al bienestar de la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Dotar las dependencias administrativas y académicas de la institución educativa con elementos de papelería necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades escolares y administrativas.
- ❖ Garantizar la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones mediante la adquisición de insumos de aseo que promuevan un ambiente saludable y seguro para estudiantes, docentes y personal administrativo.
- ❖ Mejorar las condiciones de iluminación y seguridad en las aulas, oficinas y espacios comunes, mediante la compra de bombillos y extensiones eléctricas que aseguren el adecuado funcionamiento de la infraestructura.
- ❖ Optimizar el uso de los recursos públicos, adquiriendo insumos de calidad a precios competitivos, de acuerdo con las necesidades reales de la institución y las especificaciones técnicas establecidas.
- ❖ Contribuir al bienestar y rendimiento académico de la comunidad educativa, asegurando que los espacios escolares cuenten con los insumos básicos para el desarrollo de actividades pedagógicas y administrativas.


“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 3 de 6

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM	DETALLE	Unidad de Medida	CANTIDAD
1	Carpeta 4 aletas desacidificada en propalcote aleta larga de 250 gr. Ref: carpetas con solapas lateral.	Unidad	30
2	Papel carta reprograf 75 gr.	Resma	40
3	Papel seda azul	Pliego	20
4	Papel seda rojo	Pliego	20
5	Papel seda verde	Pliego	20
6	Papel seda blanco	Pliego	20
7	Papel seda naranja	Pliego	20
8	Papel seda negro	Pliego	20
9	Papel seda amarillo	Pliego	20
10	Papel seda verde claro	Pliego	20
11	Papel iris oficio	Block	13
12	Papel kraff 24" 60cm x 139mts aprox x 60gr.	Rollo	5
13	Vinilo amarillo x 1000ml	Frasco	13
14	Vinilo azul x 1000ml	Frasco	13
15	Vinilo rojo x 1000ml	Frasco	13
16	Vinilo naranja x 1000ml	Frasco	13
17	Vinilo verde x 1000ml	Frasco	13
18	Vinilo blanco x 1000ml	Frasco	13
19	Vinilo negro x 1000ml	Frasco	13
20	Marcador permanente negro x 10 unids	Caja	15
21	Marcador permanente azul x 10 unds	Caja	15
22	Marcador permanente rojo x 10unds	Caja	15
23	Fommy amarillo	Pliego	13
24	Fommy azul	Pliego	13
25	Fommy rojo	Pliego	13
26	Fommy verde	Pliego	13
27	fommy blanco	Pliego	13
28	Fommy negro	Pliego	13
29	Colores paper mate 12/24 bicolor	Caja	13
30	Lápiz mirado No. 02	Caja	13
31	Tijeras punta roma fina	Unidad	13
32	Pegante líquido por 1000gr	Tarro	13
33	Cinta transparente 48*40	Rollo	13
34	cinta de enmascarar 48*40	Rollo	13
35	Pincel de cerda redondo No. 8	Unidad	13
36	Pincel de cerda redondo No. 10	Unidad	13
37	Pincel de cerda redondo No. 12	Unidad	13
38	Pincel de cerda plano No. 8	Unidad	13
39	Pincel de cerda plano No. 10	Unidad	13
40	Pincel de cerda plano No.12	Unidad	13
41	Cartulina escolar x 10 und x 1/8	Paquete	13
42	Cartulina plana de colores	Pliego	13

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 4 de 6

43	Cartulina plana negra	Pliego	13
44	Plastilina larga x 9unds	Caja	13
45	Silicona liquida x 250 ml	Unidad	13
46	Pistola silicona delgada	Unidad	13
47	Barra de silicona delgada x 60	Paquete	5
48	Gancho cosedora	Caja	6
49	Cosedora triton ref 2615	Unidad	5
50	Tinta impresora epon I3110544 negra original	Unidad	2
51	Tinta impresora epon I3110544 magenta original	Unidad	2
52	Tinta impresora epon I3110544 amarilla original	Unidad	2
53	Tinta impresora epon I3110544 azul original	Unidad	2
54	Escoba fibra suave sin cabo	Unidad	15
55	Trapero de copa ref 1000 sin cabo	Unidad	15
56	Límpido x 3800 ml	Galón	6
57	Papel higiénico megarrollo x 24 und	Paca	13
58	Bolsa de jabón en polvo x 900 gr	Unidad	15
59	Jabón líquido antibacterial para manos x 1000ml	Fco	13
60	Balde plástico de 12lts	Unidad	13
61	Recogedor de basura plástico con banda sin cabo	Unidad	13
62	Soporte para televisor de 50"	Unidad	2
63	Extensión eléctrica encauchetada de 10mts	Unidad	2
64	Multitoma de 8 entradas naranja	Unidad	1
65	Bombillo ahorrador led de 70w	Unidad	3

LUGAR DE EJECUCIÓN: Para todos los efectos legales será considerado la sede principal de la institución educativa El Quebradon, vereda el Quebradon del Municipio de Rioblanco – Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPS

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
47131900	EQUIPOS DE LIMPIEZA (ESCOBAS,TRAPEROS,BALDES ETC)
44120000	SUMINISTROS DE OFICINA
39111505	BOMBILLOS


ESTUDIO DE LA OFERTA

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- COMERCIALIZADORA GECA
- GLOBAL DISTRIBUCIONES

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 5 de 6

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los servicios solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendo la siguiente propuesta:

No.	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	MEDIA PONDERADA
1	Adquirir elementos de papelería, aseo, bombillos, extensiones eléctricas y demás insumos necesarios, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento administrativo, pedagógico y de infraestructura de la institución educativa, asegurando la disponibilidad de materiales básicos para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas durante la vigencia 2026	\$11.136.000,00	\$11.136.000,00	\$11.136.000,00
TOTALES		\$11.136.000,00	\$11.136.000,00	\$11.136.000,00

ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI NO


Se encontró que el fondo de servicios educativos en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de artículos de papelería y aseo, mediante la modalidad de Régimen Especial y/o Mínima cuantía durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	004-2024	Compraventa de elementos de papelería, artículos de aseo y otros elementos para el correcto funcionamiento de la Inst. Educ. El Quebradon del Municipio de Rioblanco-Tolima.	\$8.969.947,00

EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO. (Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL QUEBRADON	FORMATO E.S. VI
	MACROPROCESO CONTRATACIÓN	
	ESTUDIO DEL SECTOR (ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) PROCESO MINIMA CUANTIA y/o RÉGIMEN ESPECIAL	Pág. 6 de 6

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económicos	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de estos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos osociales	Imposibilidad de ejecutar el contrato por causas paros o situaciones políticas similares	Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo con las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.

4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde alas exigencias de la entidad.
---	---------	---------	-----------	-----------------------	---	---	---	---	---	-------------	-------------	---

ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, a las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de **ONCE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$11.136.000,00) Mcte**, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 2025012 de la vigencia 2025.


WILLIAM HUMBERTO CALDERON WILCHES
 Rector - Ordenador del Gasto

“Orientamos el pensamiento y sembramos semillas de vida en el corazón de los educandos de las comunidades rurales”